



# Asamblea General

Sexagésimo noveno período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
12 de diciembre de 2014  
Español  
Original: inglés

---

## Segunda Comisión

### Acta resumida de la 29ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 4 de noviembre de 2014, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Cardi ..... (Italia)

## Sumario

Tema 60 del programa: Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe/a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos ([srcorrections@un.org](mailto:srcorrections@un.org)), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

14-63931X (S)



Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.*

**Tema 60 del programa: Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales (A/69/81-E/2014/13)**

1. **La Sra. Khalaf** (Secretaria General Adjunta y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO)), acompañando su declaración con una presentación digital de diapositivas, presenta el informe sobre las consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí para las condiciones de vida del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado (A/69/81-E/2014/13). Recuerda a la Comisión que, debido a los requisitos de tratamiento de su mandato, los datos del informe abarcan el período hasta marzo de 2014.

2. En su 80º período de sesiones, celebrado en 2012, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial censuró a Israel y le instó a prohibir y erradicar políticas o prácticas que afecten de forma grave y desproporcionada a la población palestina. Sin embargo, continúa la discriminación a favor de los colonos israelíes y la segregación de facto en el Territorio Palestino Ocupado a través de la desigualdad de acceso a las carreteras, la infraestructura, los servicios básicos y la movilidad y el doble sistema jurídico. Además, las restricciones impuestas a la construcción palestina, a diferencia de los permisos más generosos concedidos a los colonos israelíes, hacen prácticamente imposible que los palestinos cubran sus necesidades de vivienda, especialmente en Jerusalén Oriental y la Zona C de la Ribera Occidental. En el contexto de la política de equilibrio demográfico en Jerusalén Oriental llevada a cabo por Israel, las restricciones de vivienda, la denegación de los derechos y la discriminación en los servicios y la legislación residencial han provocado la expulsión de unos 15.000 palestinos, con otros 93.000 que corren riesgo de quedarse sin casa, mientras que 10.000 niños palestinos siguen sin estar registrados. Por otro lado, las autoridades israelíes imponen tasas de demolición a los palestinos, lo que lleva a muchos a demoler sus propias viviendas para evitar el pago de dichas tasas. Mientras tanto, la construcción de asentamientos israelíes, marcada por la transferencia ilegal de su

población al territorio ocupado, equivale a una anexión. Israel ha confiscado cerca del 40% de las tierras de la Ribera Occidental, y la construcción de viviendas para colonos se ha duplicado con creces durante el período sobre el que se informa.

3. La movilidad en la Ribera Occidental, dentro y fuera de Jerusalén Oriental, también está sujeta a un régimen discriminatorio que incluye cientos de puestos de control, rejas y obstáculos físicos que impiden la circulación palestina. Si bien el 68% de la Ribera Occidental está efectivamente exento de límites para los palestinos, 65 km de carreteras se han designado para uso exclusivo de los israelíes. En su opinión consultiva de 9 de julio de 2004, la Corte Internacional de Justicia dictaminó que el muro de la Ribera Occidental y su régimen asociado eran contrarios al derecho internacional y requirió a Israel que desmantelase el muro y reparase los daños causados por su construcción. Israel todavía no lo ha cumplido. Además, los palestinos se enfrentan a otros obstáculos y humillaciones cotidianos que limitan su libertad de circulación. Israel sigue manteniendo desde junio de 2007 el bloqueo que impuso a la Franja de Gaza, que constituye un castigo colectivo a más de 1,7 millones de personas, y ha restringido el acceso de los palestinos al 35% de sus tierras agrícolas y a sus zonas pesqueras más rentables.

4. Mientras tanto, la violencia y la intimidación ejercidas por los colonos israelíes, que incluyen ataques racistas contra los palestinos, sus bienes y sus lugares sagrados, también van en aumento. Sin embargo, mientras que más del 90% de los casos de violencia palestina se remiten a los tribunales, el 84% de las investigaciones de ataques de los colonos se cierran sin autos de acusación. Además, Israel ha continuado deteniendo de forma arbitraria a miles de palestinos, entre ellos niños, negándoles sus derechos fundamentales y empleando prácticas que constituyen tortura. Por otro lado, las fuerzas de seguridad y los colonos israelíes siguen matando e hiriendo a civiles palestinos. Amnistía Internacional investigó los asesinatos de 25 palestinos y concluyó que todos habían sido ilícitos. Algunos habían sido intencionados, lo que los convierte en crímenes de guerra.

5. A través del bloqueo de la Franja de Gaza y el régimen de permisos de la Ribera Occidental, la ocupación y sus políticas también han provocado el deterioro del sistema educativo palestino al restringir

la construcción de nuevas escuelas y la rehabilitación de las existentes. Algunos mecanismos de supervivencia son el uso de doble turno en Gaza y la creación de escuelas improvisadas en la Ribera Occidental. Sin embargo, los colonos y los soldados israelíes siguen acosando a los estudiantes y los docentes en la Ribera Occidental en el camino de ida o vuelta a la escuela.

6. Con respecto a los recursos naturales, las políticas y medidas israelíes no solo discriminan a los palestinos en relación con el acceso a sus recursos naturales y su desarrollo y utilización, sino que también agotan, ponen en peligro y contaminan ilegalmente estos recursos. Israel controla el agua en la Ribera Occidental, donde utiliza el 90% del agua disponible e impide a los palestinos aprovechar sus pozos o perforar otros nuevos. El consumo diario de agua de los palestinos en la Ribera Occidental es considerablemente inferior al nivel de la Organización Mundial de la Salud.

7. Por otro lado, el restrictivo régimen de permisos en la Ribera Occidental ha impedido la construcción de una red de alcantarillado para las comunidades palestinas, especialmente en la Zona C. Aproximadamente el 68% de la población palestina no tiene conexión al alcantarillado, mientras que los asentamientos israelíes vierten 5,5 millones de metros cúbicos de aguas residuales anualmente en la Ribera Occidental.

8. Son múltiples los efectos negativos de la ocupación israelí en la economía palestina. En 2011, el 25,8% de los palestinos de la Ribera Occidental y Gaza vivían en la pobreza. El producto interno bruto ha seguido mermando desde entonces, mientras que la tasa de desempleo ha superado el 25% en el tercer trimestre de 2013 y el desempleo juvenil se ha disparado hasta un devastador 39%. La inseguridad alimentaria también ha seguido aumentando. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) informa de que más de 800.000 refugiados dependen ahora de su programa de asistencia alimentaria.

9. Aunque se produjo fuera del período sobre el que se informa, en julio de 2014 Israel lanzó sobre Gaza la ofensiva más mortífera y destructiva desde el inicio de la ocupación israelí, matando a casi 1.500 civiles, un tercio de ellos niños. Más de 11.000 personas

resultaron heridas, muchas de ellas con discapacidad permanente. La situación en Gaza era desesperada antes de la ofensiva, con miles de personas sin hogar a causa de anteriores ofensivas, y una escasez grave de viviendas. El reciente ataque provocó la destrucción total o parcial de hasta 20.000 viviendas adicionales, dejando a 108.000 palestinos sin hogar.

10. Además, mientras que el bloqueo impidió el mantenimiento de la infraestructura de saneamiento de Gaza, las recientes operaciones militares la han dañado significativamente. Como consecuencia, unos 90 millones de litros de aguas residuales no tratadas o parcialmente tratadas se vierten diariamente en el Mediterráneo, generando contaminación y riesgos para la salud. Cerca del 95% del agua de Gaza se ha vuelto insalubre, lo que obliga a sus habitantes a gastar más de un tercio de sus ingresos en agua.

11. Por último, volviendo al Golán sirio ocupado, aunque la resolución 497 (1981) de Consejo de Seguridad declaró nula y sin validez la decisión de Israel de imponer sus leyes, jurisdicción y administración en este territorio, este país ha continuado con sus políticas de anexión de facto, discriminando a los ciudadanos árabes sirios a favor de los 20.000 colonos israelíes ilegales. Mediante la restricción de los permisos de construcción y la discriminación en la planificación urbana, los servicios esenciales y la asignación de agua, en particular con respecto a la irrigación, Israel ha reducido la capacidad de los agricultores sirios para competir y vender su producción. También es importante señalar que Israel no ha eliminado las minas de las zonas pobladas sirias y sigue explotando ilegalmente los recursos naturales del Golán, entre ellos el petróleo.

12. Está claro que la ocupación israelí constituye una discriminación institucionalizada, a través de una serie de medidas separadas que son ilegales con arreglo al derecho internacional y que, en conjunto, suponen un obstáculo para la paz y la violación de los derechos palestinos y sirios. El objetivo último sigue siendo la paz general, pero la paz no puede lograrse sin poner fin a la ocupación, aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas y observar el derecho y las normas internacionales.

13. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina), acogiendo favorablemente el informe exhaustivo de la CESPAAO, dice que el reciente ataque perpetrado por Israel durante 55 días contra la Franja

de Gaza es el último capítulo de la trágica historia del pueblo palestino bajo ocupación israelí. En palabras del Secretario General, la devastación que presencié tras el ataque es imposible de describir. Otros se quedarían igual de estupefactos ante el número de víctimas y el nivel de destrucción física.

14. Volviendo a la situación en la Jerusalén Oriental ocupada, el orador dice que los ataques y amenazas contra lugares sagrados, entre ellos Al-Haram al-Sharif y la Mezquita de Al-Aqsa, corren el riesgo de agravar una situación ya de por sí tensa a causa de la actividad de asentamiento ilegal, la intensificación del comportamiento ilegal y la demolición de viviendas.

15. La ocupación debe acabar para aplicar la solución biestatal, que es el objetivo del consenso mundial. Por lo tanto, se presentará un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad que fije un calendario para poner fin a la ocupación. El orador elogia el reconocimiento del Estado de Palestina por parte de Suecia como una inversión en la paz y alienta a todos aquellos que todavía no lo hayan hecho a hacer lo propio para tratar de salvar la solución biestatal.

16. En el contexto de un seminario celebrado dos años antes en El Cairo, en el que laboratorios de ideas palestinos e israelíes presentaron documentos en un intento por cuantificar el coste de la ocupación para la economía palestina, el grupo palestino procedió punto por punto y llegó a una cifra de 7.000 millones de dólares de pérdidas anuales. El grupo israelí comparó los ingresos per cápita de la Ribera Occidental y Jordania por un lado, y los de la Franja de Gaza y Egipto por otro lado. Según los israelíes, si estas dos zonas hubiesen seguido formando parte de Jordania y Egipto respectivamente, como ocurría antes de 1967, sus ingresos per cápita habrían sido similares a los de los dos países a los que pertenecían anteriormente. Calculando la diferencia entre los ingresos per cápita de Jordania y Egipto en el momento del estudio y restando las cantidades perdidas desde 1967, llegaron a una cifra de 9.000 millones de dólares de pérdidas netas para la economía palestina bajo ocupación. Ambas conclusiones se distribuyeron como documentos oficiales de las Naciones Unidas. El orador se pregunta si existen otras posibilidades o métodos, como modelos dinámicos, que permitan a la CESPAA analizar los efectos y los costes indirectos de la ocupación para la economía palestina.

17. **La Sra. Khalaf** (Secretaria General Adjunta y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO)), responde que la CESPAA sí dispone de modalidades para elaborar modelos y calcular el coste acumulativo de la ocupación durante casi medio siglo. Considera que las cifras citadas por el anterior orador subestiman el coste real. La comparación entre los ingresos de los territorios ocupados con los ingresos que habría cabido esperar si hubiesen seguido formando parte de Jordania y Egipto reduce considerablemente el impacto de la ocupación de varias formas, entre otras cosas al no incluir la expropiación de activos como tierras o la explotación de recursos naturales, en particular los percederos como el agua. Sería difícil, por ejemplo, calcular el costo para Gaza del agua que se ha vuelto insalubre. También sería importante analizar la repercusión de la pérdida de vidas y medios de vida. La oradora está de acuerdo con el anterior orador en que la única forma de valorar el coste total de la ocupación sería construir un modelo dinámico que pueda examinar las interrelaciones entre las distintas variables para comparar el Estado de Palestina actual con el que habría sido si no hubiese estado limitado por la ocupación. La educación, por ejemplo, habría sido diferente; probablemente habría habido una población activa más instruida. Debe examinarse la cuestión tanto de forma directa como indirecta. La CESPAA cuenta con la capacidad técnica para realizar esta tarea y estaría encantada de hacerse cargo.

18. **El Presidente** invita a la Comisión a entablar un debate general sobre el tema.

19. **El Sr. Hantouli** (Observador del Estado de Palestina) dice que durante 47 años la comunidad internacional ha sido incapaz de frenar las matanzas, las detenciones, las confiscaciones de tierras, las demoliciones de viviendas y las restricciones a la movilidad impuestas por Israel, que se considera por encima de toda ley. Grupos de colonos israelíes arrancan árboles, roban cultivos y anegan tierras agrícolas con aguas residuales. Las confiscaciones de tierras están diseñadas para controlar sistemáticamente los recursos naturales en beneficio de los colonos, especialmente en la ciudad ocupada de Jerusalén y el Valle del Jordán. Todo aquel que importe productos de los asentamiento israelíes es cómplice de estos delitos.

20. Israel evidentemente no se quedó satisfecho con sus ataques a Gaza en 2006 y 2008 ni con su bloqueo ilegal e inhumano que dura ya siete años y priva a la población de Gaza de su derecho al trabajo, a la atención médica, a la educación y a la movilidad. Recientemente decidió añadir sufrimiento con su guerra ilegal de 51 días que mató a miles de civiles, incluidos cientos de mujeres y niños, y destruyó casas, escuelas, universidades y hospitales. Más de 100.000 personas se quedaron sin hogar y la destrucción de las redes de saneamiento y electricidad dejaron a otros tantos sin agua o energía. Dos años antes, las Naciones Unidas pronosticaron que Gaza sería un lugar inhabitable para el año 2028; al parecer Israel ha decidido adelantar esta fecha.

21. Las leyes son lo que distingue a las personas civilizadas de los animales. Si los actos individuales de robo o asesinato están penalizados por ley, ¿qué pasa con la comisión sistemática de cientos de miles de delitos de este tipo? Ya ha llegado el momento de exigir cuentas a Israel. La comunidad internacional debe adoptar medidas prácticas disuasorias, como boicots y sanciones económicas, para obligar a Israel a poner fin a la ocupación delictiva. Entre tanto, el Estado de Palestina seguirá defendiendo su humanidad y su labor en pro de una paz general y justa que garantice su seguridad, su estabilidad y su independencia como Estado soberano con Jerusalén como su capital.

22. El **Sr. Laassel** (Marruecos), hablando en nombre del Grupo de los Estados Árabes, dice que el informe de la CESPAO ha documentado la destrucción continua de la infraestructura palestina y la expansión de los asentamientos ilegales y proporciona estadísticas sobre los efectos negativos de estas actividades en las condiciones económicas en el Territorio Palestino Ocupado y el Golán sirio ocupado. El muro de separación sigue bloqueando el acceso de los palestinos a sus tierras y recursos hídricos. Las economías de la Ribera Occidental y Gaza también sufren onerosas restricciones sobre el transporte, las comunicaciones y el comercio. En Gaza, las autoridades de ocupación siguen imponiendo su bloqueo, dañando los recursos naturales e impidiendo a los organismos humanitarios paliar el sufrimiento causado por todo ello. También están reteniendo ingresos fiscales adeudados al Estado de Palestina. En el Golán sirio ocupado, Israel continúa asignando la

mejor parte del agua y otros recursos a sus colonos y también está perforando pozos de petróleo y gas.

23. Las prácticas de las autoridades de ocupación israelíes constituyen violaciones graves del derecho internacional. En particular, la construcción continuada del muro de separación por parte de Israel viola la resolución ES-10/15 de la Asamblea General relativa a la opinión consultiva de 2004 de la Corte Internacional de Justicia. El muro es una medida racista que aísla a las ciudades y pueblos de la Ribera Occidental. Israel también sigue suponiendo una amenaza para la salud pública en el territorio palestino y el Golán al verter residuos, incluidos residuos nucleares, y persistir en las excavaciones en el complejo de la Mezquita de Al-Aqsa.

24. Junto con el bloqueo físico del territorio palestino, el asedio económico impuesto a la Autoridad Palestina ha debilitado la capacidad del Gobierno para desarrollar capacidades productivas y prestar servicios y ha generado niveles de desempleo y pobreza sin precedentes. La reciente agresión israelí contra Gaza solo ha agravado el sufrimiento. La comunidad internacional debe obligar a Israel, la Potencia ocupante, a desistir de dichas prácticas, cumplir el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas en la materia y permitir al pueblo palestino ejercer su soberanía legítima sobre todo el territorio, incluida Jerusalén Oriental. Israel también debe permitir a los habitantes árabes del Golán sirio ocupado acceder a sus recursos naturales y compensarles por los daños sufridos.

25. El **Sr. Jawhara** (República Árabe Siria) dice que, como estaba previsto, el informe de la CESPAO ha expuesto nuevas violaciones de los derechos humanos cometidas contra los pueblos del Golán sirio ocupado y el Territorio Palestino Ocupado. No solo no ha aplicado Israel, la Potencia ocupante, ni una sola de las disposiciones de las resoluciones de la Asamblea General en la materia, sino que ha intensificado su política deliberada de inanición, empobrecimiento y marginación de los habitantes árabes, apropiándose de sus tierras y llevando a cabo una depuración étnica en el marco de una política de expansión de los asentamientos que ha sido condenada incluso por los aliados de Israel.

26. En el Golán sirio ocupado, las autoridades de ocupación israelíes siguen cortando los árboles frutales y reservando a sus colonos la explotación de los recursos naturales, en concreto el agua. También se han

apropiado de las tierras agrícolas para construir parques eólicos y perforar pozos de petróleo, en colaboración con empresas europeas y americanas. La ocupación israelí también ha seguido imponiendo sus leyes a los ciudadanos sirios del Golán, violando de manera flagrante la resolución 497(1981) del Consejo de Seguridad, que determinó que la decisión israelí de imponer sus leyes, jurisdicción y administración en los Altos del Golán sirio ocupado era nula y carecía de efecto jurídico internacional. Se impide a los residentes comercializar su cosecha de manzana a la patria siria. Israel está enterrando residuos peligrosos en el territorio del Golán sirio ocupado y sus colonos están provocando incendios deliberados que dañan la ecología de la zona. Las autoridades de ocupación israelíes utilizan abiertamente la zona de separación de fuerzas para prestar apoyo logístico, atención médica y alimentos a los terroristas y mercenarios del Frente Al-Nusra. Asimismo, impiden a los estudiantes sirios volver a la patria siria para cursar sus estudios.

27. Los palestinos también están viviendo una realidad oscura, con innumerables violaciones diarias contra su salud, entorno y medios de vida, que exponen el continuo desprecio de Israel por los derechos humanos durante largos decenios de resoluciones internacionales que piden su retirada inmediata del Territorio Palestino Ocupado. La Comisión, la Organización y todos los Estados Miembros deben presionar a Israel para que ponga fin a su ocupación, que constituye el único obstáculo al desarrollo de los territorios árabes ocupados. El orador insta a las delegaciones a rechazar las propuestas que pueda presentar Israel a la Comisión con el fin de ocultar sus violaciones y mejorar su imagen.

28. **El Sr. Razak** (Malasia) dice que Israel lleva explotando los recursos naturales del Territorio Palestino Ocupado y otros territorios árabes desde 1967. No solo el muro de la Ribera Occidental, con su perjudicial efecto en las tierras agrícolas, sino también la falta de infraestructuras hídricas han dejado a unos 300.000 palestinos de la Ribera Occidental en riesgo de grave escasez de agua. Mientras tanto, los colonos israelíes en el territorio tienen suficiente agua para administrar explotaciones agrícolas y huertos, así como para piscinas y spas.

29. Los residentes del Golán sirio ocupado también están sufriendo discriminación con respecto al acceso a las tierras, la vivienda y los servicios básicos, incluida la asignación de agua. Los agricultores sirios están

sujetos a elevados impuestos y a restricciones de uso del agua, y las autoridades israelíes han intensificado la explotación ilegal de los recursos naturales de la zona reclamando derechos exclusivos de exploración de petróleo.

30. El orador se muestra alarmado por las tasas de pobreza en la Ribera Occidental, Gaza y, en particular, Jerusalén Oriental, y el miedo a que el elevado desempleo y las condiciones de trabajo inestables provoquen inevitablemente la pérdida de cualificación a gran escala de los trabajadores. Además, la combinación de elevado desempleo, disminución del poder adquisitivo y perturbaciones recurrentes ha empujado a la mayoría de la población palestina de la Ribera Occidental, Gaza y Jerusalén Oriental a la inseguridad alimentaria. Si bien el OOPS ha evitado una crisis alimentaria en toda regla, la inseguridad alimentaria afecta a más de 1,5 millones de palestinos, entre ellos refugiados.

31. La plena soberanía de los palestinos sobre sus recursos naturales es fundamental para revertir la crisis. Malasia aplaude la decisión histórica del Gobierno sueco de reconocer al Estado de Palestina, así como el reconocimiento diplomático de Palestina como Estado soberano por parte del Parlamento británico. La decisión palestina de adherirse a varias convenciones y tratados internacionales a principios de año es un paso en la dirección correcta para convertirse en miembro responsable de la comunidad internacional, sujeto a las normas y reglas del derecho internacional. Mientras tanto, Malasia insta al sistema de las Naciones Unidas a reforzar sus programas de asistencia a los palestinos y a la población del Golán sirio ocupado y pide a la comunidad internacional que vele por que todos los organismos competentes de las Naciones Unidas tengan financiación suficiente y fiable para reducir el sufrimiento causado por el quebrantamiento de la soberanía del pueblo palestino y la población del Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales.

32. **El Sr. Shihab** (Maldivas) dice que el informe deja claro que la ocupación israelí ha institucionalizado una serie de medidas que constituyen un castigo colectivo para el pueblo palestino. Las políticas discriminatorias, entre las que se incluye la construcción acelerada de asentamientos y la creciente demolición de viviendas, tierras agrícolas e infraestructuras, así como el bloqueo de Gaza, cuyos efectos se han visto exacerbados tras el brutal ataque

de julio, violan el derecho internacional y varias resoluciones de las Naciones Unidas.

33. La desigualdad de acceso al agua está entre los ejemplos más atroces de la repercusión de la ocupación en los recursos naturales. Israel controla el 100% de la Cuenca del Acuífero Occidental y extrae el 94% de este agua, mientras que los palestinos solo extraen el 6%. Además, los ciudadanos israelíes consumen seis veces más cantidad diaria de agua que sus vecinos palestinos de la Ribera Occidental. En la Zona C se requiere la autorización de la administración civil israelí incluso para pequeños proyectos como pozos y recogida de aguas pluviales.

34. La seguridad alimentaria se ha deteriorado aún más y aproximadamente el 57% de los hogares sufren inseguridad alimentaria. La falta de acceso a los recursos ha creado una reacción en cadena sobre los sistemas de salud y educación públicos tanto en Gaza como en la Ribera Occidental, donde unos 10.000 estudiantes palestinos asisten a clase en tiendas, caravanas o chabolas. Además, los estudiantes y profesores suelen ser acosados y amenazados con violencia en el camino de ida y vuelta a la escuela. Los residentes sirios del Golán sirio ocupado sufren una discriminación similar con respecto al acceso a las tierras, la vivienda, los servicios básicos y la asignación de agua.

35. Maldivas reconoce que solo el fin de la ocupación y el reconocimiento del Estado de Palestina pueden resolver esta situación funesta, con una solución biestatal que permita a Palestina convivir con Israel como Estado independiente basado en las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, y disfrutar de la plena soberanía de su territorio y recursos.

36. **El Sr. Al Wazzan** (Kuwait) dice que el informe de la CESPAAO ha demostrado todas las maneras en que la ocupación israelí refrena las aspiraciones al desarrollo que la Comisión ha estado debatiendo a lo largo del actual período de sesiones. Israel ha sido condenado por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial por sus prácticas de apartheid, en concreto la construcción del muro de separación desafiando la opinión consultiva de 2004 de la Corte Internacional de Justicia. El uso excesivo de la fuerza por parte de Israel alcanza el nivel de ejecución extrajudicial, y su apropiación de tierras, la expansión de los asentamientos y la demolición de viviendas

continúan sin cesar. Al mismo tiempo, la economía palestina sigue aislada del resto del mundo, especialmente en Gaza, donde Israel sigue imponiendo su bloqueo contraviniendo sus obligaciones con arreglo al derecho internacional humanitario.

37. En la resolución 68/235 de la Asamblea General se exigió a Israel que dejase de explotar los recursos naturales en el Territorio Palestino Ocupado; se hizo hincapié en que los asentamientos que está construyendo Israel en el Territorio Palestino Ocupado, incluso en Jerusalén Oriental y sus alrededores, son contrarios al derecho internacional; y se exhortó a Israel a que cumpliera estrictamente las obligaciones que le impone el derecho internacional y que dejase de destruir infraestructuras vitales. Al igual que con anteriores resoluciones, Israel hizo precisamente lo contrario y persistió en sus esfuerzos por judaizar Jerusalén, más recientemente con nuevas provocaciones en lugares sagrados musulmanes y anunciando que construirá 1.000 nuevas unidades de vivienda para colonos.

38. La delegación de Kuwait insta a todos los países a reconocer el Estado de Palestina y a respaldar la labor de reconstrucción en Gaza tras la reciente agresión israelí. Kuwait aportará 200 millones de dólares a estas actividades en los próximos tres años. La comunidad internacional debe seguir presionando a Israel para que permita al pueblo palestino establecer un Estado independiente con Jerusalén Oriental como su capital. El orador pide a Israel que ponga fin a la ocupación de los territorios árabes, incluido el Golán sirio ocupado, y que deje de violar la soberanía libanesa y se retire del resto del territorio libanés que tiene ocupado.

39. **El Sr. Selman Ben Jasim Al-Thani** (Qatar) dice que, según el informe de la CESPAAO, en 2013 se produjo un aumento de más del 100% de la construcción de viviendas de asentamiento israelíes, mientras se destruyeron más de 600 estructuras palestinas, desplazando a más de 1.000 personas. Las restricciones de circulación de personas y acceso a los recursos hídricos representan un obstáculo para la paz, un peligro para el medio ambiente y un impedimento para el desarrollo. Más de 1,5 millones de palestinos se ven afectados por la inseguridad alimentaria. La tasa de desempleo se eleva al 18% en la Ribera Occidental y al 38% en Gaza. La continua construcción de asentamientos israelíes, la construcción del muro de

separación y la explotación de los recursos naturales únicamente exacerbarán la crisis humanitaria.

40. En el Golán sirio ocupado, Israel ofrece incentivos económicos y sociales a los colonos israelíes mientras los habitantes sirios sufren discriminación en el acceso al agua, las tierras y los servicios básicos. Estas prácticas contravienen las resoluciones de las Naciones Unidas en la materia y su delegación reitera la necesidad de que Israel cumpla el derecho internacional humanitario para solucionar de manera general y justa la crisis de Oriente Medio.

41. **La Sra. Bajana** (Nicaragua) dice que, tras décadas de lucha y un criminal bloqueo, el pueblo de Palestina, especialmente de la Franja de Gaza, está sometido a una economía de ocupación que ha afectado a todas las esferas de la vida, desde la salud a la educación, negándole los servicios más básicos, reduciendo su acceso al agua y otros recursos naturales, destruyendo su infraestructura y privándole del acceso a una vivienda digna.

42. En estas condiciones, no tiene sentido hablar de desarrollo sostenible y crecimiento económico. Especialmente en Gaza, donde la principal preocupación de las personas ha sido sobrevivir a los bombardeos, cerca del 40% de la población está desnutrida y el 90% del agua se considera no apta para el consumo humano. La escasez de agua potable constituye una violación de los derechos humanos.

43. Para lograr el desarrollo económico sostenible en el Estado de Palestina, la primera tarea debe ser la de obligar a Israel a cumplir las resoluciones que le exhortan a reconocer el derecho a la libre determinación y la soberanía palestina y, por lo tanto, permitir que los refugiados regresen al territorio que históricamente les pertenece.

44. Nicaragua lamenta que en 2014, Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, en el que la inmensa mayoría de la comunidad internacional se ha comprometido a ayudar a conquistar los derechos inalienables del pueblo palestino, el mundo haya presenciado otra masacre de niños, mujeres y hombres y la destrucción de hogares, escuelas, hospitales e infraestructuras palestinas.

45. Nicaragua reitera su solidaridad con el pueblo palestino y condena la violación del derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas. Corresponde a las Naciones Unidas supervisar

la reconstrucción de Gaza. No se pueden aceptar más destrucciones. La comunidad internacional debe mantener su apoyo a las negociaciones de paz hasta que el pueblo palestino pueda ejercer su legítimo derecho a ser parte de las Naciones Unidas.

46. **El Sr. Emvula** (Namibia) dice que, como país que sufrió una ocupación ilegal, Namibia apoya la plena independencia de Palestina como Estado basado en las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital y que conviva en paz con Israel. Su delegación está profundamente preocupada por las lamentables condiciones de vida en los territorios ocupados y en el Golán sirio ocupado, que constituyen un desastre humanitario y una crisis de derechos humanos que violan la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y numerosas resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

47. La ocupación israelí pone en peligro la capacidad del pueblo palestino para ejercer sus derechos humanos básicos y su seguridad, por no hablar del avance significativo en el desarrollo. La división entre la Ribera Occidental y Gaza agrava la situación económica, sometiendo a la población a persistentes crisis fiscales, tasas de desempleo más elevadas e inseguridad alimentaria.

48. Al reconocer a Palestina como Estado observador no miembro de las Naciones Unidas, la comunidad internacional ha demostrado su abrumador apoyo al derecho del pueblo palestino a la libre determinación. La comunidad internacional, y en concreto las Naciones Unidas, tienen ahora la responsabilidad moral de aplicar sus propias resoluciones para garantizar una solución duradera a la cuestión de Palestina que conduzca a la condición de Estado. Namibia ha aportado recientemente su propia modesta contribución de 1 millón de dólares en asistencia humanitaria en respuesta a la crisis humanitaria en Gaza.

49. **El Sr. Almahmoud** (Emiratos Árabes Unidos) dice que, todos los años, la CESPAAO presenta un nuevo informe con nueva información sobre el deterioro de la situación del pueblo palestino y la población árabe del Golán sirio ocupado. Las políticas expansionistas y racistas de las fuerzas de ocupación israelíes constituyen una vergonzosa violación de los derechos humanos, entre ellos el derecho al desarrollo. Israel ha confiscado más de 1.000 millones de metros cuadrados de tierras palestinas desde el inicio de la ocupación.

Los israelíes siguen asentándose en el territorio palestino en contravención del derecho internacional humanitario, el derecho penal internacional y el Convenio de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la Protección Debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra (IV Convenio de Ginebra), e Israel continúa construyendo el muro de separación, destruyendo tierras y recursos hídricos y confiscando bienes palestinos. Las fuerzas de ocupación israelíes también se han apoderado de ingresos fiscales recaudados en nombre del Gobierno palestino. Se impide a los palestinos acceder a carreteras, infraestructuras y servicios que solo están a disposición de los colonos. Las políticas de las fuerzas de ocupación israelíes han generado pobreza, desempleo, baja productividad y limitación del acceso al mercado. Alrededor de un 40% de las familias palestinas de la Ribera Occidental sufren inseguridad alimentaria y más del 25% de los residentes de Gaza viven por debajo del umbral de la pobreza. La ocupación ilegal israelí también continúa en el Golán sirio, donde la confiscación de tierras árabes y la construcción de asentamientos van en aumento y se impide a la población árabe acceder a sus recursos naturales. El orador espera que las cuestiones relativas al desarrollo sostenible de los pueblos que sufren bajo ocupación extranjera reciban la atención debida en la agenda para el desarrollo después de 2015.

50. Su país reitera el derecho inalienable del pueblo palestino a sus recursos naturales y a un Estado independiente basado en las fronteras de 1967 con Jerusalén Oriental como su capital. Asimismo, reitera su apoyo al derecho de Siria a la devolución del Golán sirio ocupado como parte integral de su territorio nacional soberano. Deben intensificarse los esfuerzos internacionales para solucionar de manera general y permanente la situación en Oriente Medio y poner fin a la ocupación israelí de todos los territorios árabes. El orador reafirma el compromiso de su país a prestar apoyo a las instituciones nacionales palestinas y pide a los donantes internacionales que respalden a la CESPAAO y presten asistencia a la Autoridad Palestina y el pueblo palestino para la reconstrucción económica y social.

51. **La Sra. Aljazi** (Jordania) dice que, durante 47 años, los esfuerzos palestinos a favor del desarrollo económico se han visto minados por prácticas israelíes como la construcción de asentamientos, las restricciones de circulación de personas y bienes, la

construcción del muro de separación racista, la expropiación de tierras, el bloqueo del acceso al mercado y la apropiación de recursos naturales. Los indicadores económicos no pueden crecer normalmente ante estas restricciones, lo que significa que las prácticas de la ocupación israelí no solo violan de manera flagrante el derecho internacional, sino que también violan el derecho del pueblo palestino al desarrollo. Su delegación insta a la comunidad internacional a asumir sus responsabilidades y presionar a Israel para que permita al pueblo palestino ejercer su derecho a la libre determinación y establecer un Estado independiente en su territorio con Jerusalén Oriental como su capital, y también pide que se siga prestando socorro de emergencia al pueblo palestino.

52. **El Sr. Hasan** (Bahrein) dice que el informe de la CESPAAO ha expuesto numerosas prácticas israelíes que tienen una repercusión negativa en el desarrollo del Territorio Palestino Ocupado y el Golán sirio ocupado. Entre ellas se incluye la imposición de un límite de pesca de seis millas náuticas a pesar de que las zonas de pesca más rentables empiezan a una distancia de ocho millas náuticas desde la orilla. Además, el orador señala la continua violencia infligida por los colonos contra civiles palestinos y sus bienes, la expansión de los asentamientos condenados a nivel internacional, la construcción del muro de separación, las restricciones de construcción y de permisos de residencia, incluso en Jerusalén Oriental, y la destrucción de campos, hogares e infraestructuras. El bloqueo de Gaza, que el Comité Internacional de la Cruz Roja ha considerado una forma de castigo colectivo, ha provocado el cierre de la única central eléctrica de Gaza, la suspensión de la construcción de nuevas escuelas y la escasez de productos básicos.

53. El informe también demuestra la manera en que se refleja la discriminación institucional en las órdenes militares y la forma en que las actividades de asentamiento constituyen una anexión insidiosa que impide el establecimiento de un Estado palestino contiguo y viable. La paz a la que todos aspiran nunca se alcanzará sin poner fin a la ocupación y aplicar las correspondientes resoluciones de las Naciones Unidas.

54. **El Sr. Annakou** (Libia) dice que la ocupación israelí sigue estrangulando al pueblo palestino al dividir su territorio y destruir sus recursos económicos ante la mirada del mundo entero. A las violaciones descritas en el informe de la CESPAAO hay que sumar la guerra contra Gaza emprendida por Israel en julio y

agosto de 2014, que disparó las tasas de desempleo y pobreza a cerca del 50%. Esta guerra destruyó infraestructuras, perturbó servicios y diezmó el saneamiento, la electricidad, el transporte y las redes de comunicación. Se prevé que las pérdidas totales asciendan a 5.000 millones de dólares.

55. En la Ribera Occidental continúa la expansión de los asentamientos, la construcción del muro de separación, la restricción del acceso a Jerusalén Oriental y la demolición de hogares, así como el control de todos los recursos hídricos subterráneos por parte de la ocupación israelí. En el Golán sirio ocupado, las fuerzas de ocupación siguen impidiendo el regreso de los residentes que fueron desplazados en 1967, construyendo asentamientos, impidiendo a los sirios acceder a los recursos hídricos y confiscando tierras agrícolas.

56. El orador se pregunta cómo puede seguir hablando la Comisión de desarrollo sostenible para todos cuando se está excluyendo de manera tan cruel a un pueblo ocupado. ¿Cuál de las tres dimensiones del desarrollo sostenible se espera que disfrute este pueblo cuando se está destruyendo su infraestructura económica, se está rasgando su tejido social y se está degradando su entorno? Libia apoya al pueblo palestino en su petición de un Estado independiente en todo su territorio con Jerusalén como su capital y el regreso de todos los refugiados a su patria. Asimismo, pide a la comunidad internacional que asuma su responsabilidad moral de apoyar los derechos legítimos palestinos garantizados en virtud del derecho internacional y los acuerdos internacionales. Las soluciones basadas en hechos consumados no traerán la paz.

57. **El Sr. Hajilari** (República Islámica del Irán) dice que la seguridad es un requisito indispensable para el desarrollo. Por lo tanto, es lamentable que, durante el Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, un acto de agresión militar del ejército israelí haya traumatizado a la población palestina y conmocionado al mundo.

58. El reciente ataque lanzado durante 50 días en la Franja de Gaza ha provocado una devastación masiva que ha dejado a su paso un desastre humanitario urgente. Más de 100.000 personas se han quedado sin hogar, mientras siguen muriendo civiles gravemente heridos por la falta de medicamentos básicos y tratamientos vitales. La República Islámica del Irán

condena el continuo bloqueo impuesto por Israel como forma de castigo colectivo, en particular por los obstáculos que supone para la libre circulación y la reconstrucción y recuperación de la Franja de Gaza.

59. La conducta de Israel en Gaza y su campaña permanente de asentamientos, además de demostrar un absoluto desprecio por la opinión consultiva de 2004 de la Corte Internacional de Justicia, constituyen una violación del derecho internacional humanitario y vulneran indudablemente el IV Convenio de Ginebra y el Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales. Los asentamientos y otras violaciones actuales, entre ellas la demolición de hogares y el encarcelamiento masivo, impiden al pueblo palestino disfrutar de una vida próspera.

60. La República Islámica del Irán considera que la solución a esta prolongada crisis en Oriente Medio exige el fin de la ocupación y el restablecimiento del derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación y a un Estado independiente de Palestina, con Al-Quds al-Sharif como su capital. Su delegación considera que el Golán es una parte integral de la República Árabe Siria y condena todas las medidas que menoscaban la integridad territorial siria.

61. **El Sr. Louati** (Túnez) dice que el informe de la CESPAO ha puesto de relieve las diversas formas en que la ocupación israelí reprime el desarrollo del Territorio Palestino Ocupado y el Golán sirio ocupado. Los ataques militares israelíes se han cobrado la vida de millones de personas, incluidos niños. Se han demolido cientos de miles de hogares y se ha desplazado a más de 1.000 personas. La expansión de los asentamientos y la construcción del muro de separación persisten. Las restricciones de movilidad y el bloqueo de Gaza han perjudicado la vida económica y social, y las medidas israelíes han dañado el medio ambiente y han limitado injustamente el acceso a la tierra y a los recursos hídricos. La economía palestina se ha contraído mientras crecía el desempleo, y los sistemas de salud y educación se han deteriorado. El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial ha condenado las políticas israelíes tachándolas de apartheid. En el Golán sirio ocupado se promueven los asentamientos israelíes mediante el favoritismo en la asignación de tierras, viviendas y recursos hídricos, mientras se niega a los ciudadanos sirios su derecho a la movilidad y a un nivel de vida decente.

62. Túnez reitera su apoyo al derecho del pueblo palestino a la plena soberanía sobre su territorio. En la 28ª reunión ministerial de la CESPAA, celebrada en Túnez en 2014, los Estados miembros de la CESPAA emitieron la Declaración de Túnez sobre la Justicia Social en la Región Árabe, que condena enérgicamente las ofensivas militares israelíes contra infraestructuras y civiles palestinos, así como las políticas y prácticas de discriminación, segregación racial, apartheid, construcción de asentamientos y judaización de Jerusalén Oriental. Su delegación se suma al llamamiento para obligar a Israel a cumplir el derecho internacional y las correspondientes resoluciones de las Naciones Unidas poniendo fin a la ocupación, permitiendo a los palestinos ejercer la plena soberanía sobre su territorio y permitiendo a los residentes sirios el uso legítimo de sus recursos, junto con una compensación por los daños causados como consecuencia de la ocupación israelí.

63. **El Sr. Chandra** (Indonesia), reafirmando el derecho inalienable de todos los seres humanos a disfrutar del desarrollo económico, social, cultural y político, dice que al pueblo de Palestina se le ha arrebatado su derecho innegable a la prosperidad social y económica en su propia patria. Las últimas agresiones israelíes contra Gaza perpetradas en el verano han sido devastadoras para el medio ambiente y los recursos naturales y han minado el desarrollo y los medios de vida palestinos y agravado la inseguridad alimentaria.

64. Mientras los Estados Miembros comienzan las deliberaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, ya existe un acuerdo generalizado acerca de que la erradicación de la pobreza es fundamental para lograr el desarrollo equitativo y sostenible. El pueblo palestino, que se ha visto marginado, desfavorecido y desamparado durante años, debe poder participar en esta cruzada mundial, ayudando a configurar la futura agenda para el desarrollo y empoderándose para cumplir sus objetivos.

65. Indonesia acoge favorablemente la conferencia internacional sobre la reconstrucción de Gaza que se convocó en El Cairo el mes anterior y alaba la generosidad de los países que prometieron asistencia. Junto con el Japón, su país organizó la Segunda Conferencia sobre Cooperación entre los Países de Asia Oriental para el Desarrollo Palestino, que se celebró en Yakarta en marzo. Indonesia también está promoviendo el desarrollo del sector privado en

Palestina en los ámbitos de turismo, fabricación ligera, agricultura, tecnologías de la información y las comunicaciones e infraestructura. Sin embargo, mientras no se centre la atención en la raíz del problema —la continua ocupación israelí— la situación en el Territorio Palestino Ocupado seguirá siendo volátil.

66. La ocupación extranjera ha vulnerado el derecho de los palestinos a utilizar plenamente sus recursos para el desarrollo. Las deliberaciones de la Comisión carecerán de sentido si no ayuda a los palestinos a superar las dificultades a las que se enfrentan. Debe hacerse todo lo posible por poner fin a la ocupación israelí y revitalizar un proceso de paz viable que lleve al reconocimiento de los derechos inalienables del pueblo palestino a la dignidad y la condición de Estado.

67. **La Sra. Meitzad** (Israel) dice que su delegación está profundamente decepcionada por la campaña contra Israel que se ha llevado a cabo en el salón durante la reunión, que mina la credibilidad de la Comisión como órgano justo e imparcial al denigrar, difamar y deslegitimar al Estado de Israel. La presentación de la Directora Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental ha demostrado una vez más que la CESPAA no está interesada en las causas reales de la agitación en Oriente Medio. El pueblo palestino no necesita otro informe de las Naciones Unidas que les diga lo que la CESPAA quiere que oigan. Ya es hora de que la Comisión decida si va a hacer frente al radicalismo y el extremismo que están desestabilizando la región o si prefiere seguir culpando a Israel. Una vez más, la CESPAA se ha basado en fuentes desconocidas y poco fiables para lanzar acusaciones en lugar de presentar la situación de manera profesional, como correspondería a un órgano de las Naciones Unidas.

68. Con respecto a la reciente operación en Gaza, es importante poner las cosas en su sitio. Los ciudadanos de Israel no quieren otra cosa que vivir en paz. Lamentablemente, Hamás, organización terrorista, ha obligado a Israel a actuar, escogiendo una vez más la guerra por encima del bienestar del pueblo palestino. Millones de israelíes han pasado los meses de verano huyendo a refugios para protegerse de los miles de cohetes que Hamás ha disparado de manera intencional e indiscriminada contra sus ciudades. Las familias israelíes se han enterado para horror suyo de que sus hogares y guarderías se sitúan directamente encima de

una amplia red de túneles de Hamás. No puede esperarse que una nación o gobierno permanezca impasible mientras sus ciudadanos son el objetivo de ataques con cohetes, secuestros y complotos terroristas. Israel ha hecho todo lo que podía para proteger vidas y ha ido más allá de los requisitos del derecho internacional en este sentido. Cada pérdida civil, tanto israelí como palestina, es una tragedia, pero ha llegado el momento de culpar a quien corresponde. Si a los anteriores oradores les preocupa verdaderamente mejorar el bienestar de los palestinos, deberían haber centrado su atención en el régimen terrorista de Hamás, a quien le importa más la destrucción de Israel que el estado de su propio pueblo.

69. Puesto que el tema del programa que se está examinando versa sobre los recursos, es importante señalar el descarado abuso que hace Hamás de los recursos humanos, materiales y naturales. En Gaza se han utilizado cientos de miles de toneladas de cemento y hormigón no para construir infraestructuras que beneficien a la población que vive sobre tierra, sino para construir túneles del terror fortificados bajo tierra. Hamás ha vertido alrededor de 600.000 toneladas de hormigón, el equivalente a miles de millones de dólares en ayuda de donantes internacionales, para construir 3.000 túneles que permitirán a sus escuadrones de la muerte cruzar a Israel para secuestrar y matar a hombres, mujeres y niños israelíes. No es difícil imaginar cuántas escuelas, hospitales y hogares podrían haberse construido con estos recursos. No solo está explotando Hamás gran parte de la ayuda humanitaria recibida, sino que también está explotando directamente y poniendo en peligro a los jóvenes de Gaza con sus operaciones.

70. Además, forma parte del *modus operandi* de Hamás poner en riesgo a su propio pueblo. En Gaza no hay lugar que se haya mantenido al margen del almacenamiento de armas y no hay ambulancia que no haya estado disponible para transportar terroristas; del mismo modo, no hay hospital que no se haya convertido en un centro de mando terrorista y no hay escuela dirigida por el OOPS que no haya servido como lugar para almacenar cohetes, con los dispositivos de lanzamiento a solo unos pasos. Escudándose detrás de sus propios civiles y disparando a ciudadanos israelíes, Hamás ha cometido reiteradamente un doble crimen de guerra. Cuando el Presidente de la Autoridad Palestina envía cartas de apoyo a las familias de los terroristas, solo cabe

preguntarse si los funcionarios palestinos alguna vez reconocerán su propia responsabilidad en el impedimento del desarrollo de su pueblo.

71. En cuanto a la gestión del agua, no es ningún secreto que el agua escasea en Oriente Medio y que los recursos se están estirando hasta el límite de la capacidad. Israel ha ido más allá de las condiciones del acuerdo árabe-israelí sobre el agua firmado en 1995, cuyo mandato consiste en proteger, mantener y desarrollar los recursos hídricos de la región, aunque los palestinos continúan perforando pozos no autorizados y permiten que las aguas residuales no tratadas discurran hacia los arroyos de Israel, contaminando los acuíferos de ambos lados. La Autoridad Palestina tampoco ha desarrollado nuevas fuentes de agua, contraviniendo el acuerdo. Además, mientras Israel ha cumplido con creces todas sus obligaciones con arreglo al Convenio para la Protección del Medio Marino del Atlántico Nordeste (Convenio de París), los palestinos han infringido dos importantes ámbitos al cavar pozos pirata y permitir que las aguas residuales fluyan hacia los arroyos.

72. Las delegaciones de varios países árabes han utilizado la plataforma de la Segunda Comisión para lanzar una serie de acusaciones sin fundamento contra Israel. Es absurdo escuchar a algunas de las tiranías más opresoras del mundo dar lecciones de derechos humanos a la única democracia real de Oriente Medio. El representante de Qatar ha tenido la audacia de criticar a Israel, cuando Qatar ha actuado como principal patrocinador financiero de algunos de los grupos más brutales y peligrosos de Oriente Medio. El representante de la República Islámica del Irán —país que oprime a su propio pueblo, ayuda a otras tiranías a masacrar a los suyos y es el principal banquero, entrenador y patrocinador del terror— ha ofrecido un espectáculo interesante cuando ha hablado de desarrollo y derechos humanos. En la misma línea, ha sido difícil seguir la compleja teoría de la conspiración expuesta por el representante de Siria, cuyo país se ha hecho experto en culpar a otros de la catástrofe que se está produciendo en su propio suelo, de la que es el principal responsable. El ataque del representante sirio a Israel durante la actual reunión ha sido simplemente otro intento desesperado de desviar la atención de las verdaderas cuestiones que se plantean. Como representante de un Gobierno con cero credibilidad, no engañará a nadie ni acallará el clamor internacional contra la máquina de asesinar del régimen de Al-Asad.

73. Si la Comisión considera importante celebrar un debate sobre Oriente Medio, no debería ignorar la verdadera amenaza para la región, lo que exigiría un nivel de introspección, honestidad y realismo que resulta claramente difícil a muchos países. Israel se compromete a colaborar con la comunidad internacional para fomentar la paz y desarrollar la economía palestina. Ya ha aprobado un plan en tres partes, rechazado públicamente por Hamás el día anterior, para cubrir las necesidades económicas y de construcción palestinas y mejorar el acceso y la circulación de las personas y los bienes. Ya la semana anterior se entregaron a Gaza 600 toneladas de cemento y 60 camiones de conglomerado y hierro para ayudar a comenzar la reconstrucción. Además, todos los proyectos presentados por la comunidad internacional y la Autoridad Palestina han sido aprobados. Su país sigue tendiendo la mano. Israel está dispuesto a compartir su conocimiento y experiencia con sus vecinos y a trabajar con la comunidad internacional para abordar las cuestiones que se han confiado a la Comisión.

74. **El Sr. Al Shuaibi** (Omán) dice que no bastan soluciones temporales. Pide a las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y los Estados influyentes que asuman su responsabilidad jurídica y moral de obligar a la Potencia ocupante a aplicar las resoluciones correspondientes y dejar de obstaculizar el proceso de paz. La Asamblea General declaró 2014 el Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, pero la Potencia ocupante decidió seguir utilizando indiscriminadamente la fuerza excesiva, en particular en la Franja de Gaza, donde mató e hirió a ancianos, mujeres y niños, y destruyendo hogares, bienes comerciales, infraestructuras civiles e instalaciones de las Naciones Unidas. La comunidad internacional debe rechazar el bloqueo, la expansión de los asentamientos y la campaña de Israel para alterar la composición demográfica, y pide a Israel que reanude las negociaciones con vistas a establecer un Estado de Palestina con Jerusalén Oriental como su capital de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, el principio de territorio por paz, la hoja de ruta y la Iniciativa de Paz Árabe.

75. La paz y la estabilidad no pueden lograrse por la fuerza. Ahora que se ha alcanzado un acuerdo de alto el fuego, el orador pide a los israelíes y a los palestinos que reanuden las negociaciones de un acuerdo general y justo que traiga la paz y la seguridad a Israel y

responda a las aspiraciones del pueblo palestino. El Consejo de Seguridad y el Cuarteto deben desempeñar un papel activo en estas negociaciones. Como Potencia ocupante, Israel debe cumplir las correspondientes resoluciones del Consejo de Seguridad con el fin de establecer un Estado palestino independiente en el territorio palestino ocupado desde 1967 que conviva con Israel con arreglo a las fronteras internacionalmente reconocidas.

76. **El Sr. Al Derbass** (Arabia Saudita) dice que numerosos informes de las Naciones Unidas han documentado prácticas arbitrarias israelíes en el Territorio Palestino Ocupado, entre ellas la construcción del muro de separación, la construcción continua de asentamientos, el uso excesivo de la fuerza, la demolición de hogares, las políticas de cierre y las restricciones de la movilidad. En la Franja de Gaza en particular, Israel ha impuesto un bloqueo económico sofocante que ha reducido la productividad y el nivel de vida y ha aumentado el desempleo y la pobreza. Su país ha concedido máxima prioridad a la solución del problema palestino y, en 2002, presentó la Iniciativa de Paz Árabe, que ofrece a todas las partes una oportunidad única de negociar con bases claras. Todos los Estados árabes sin excepción prometieron poner fin al conflicto y normalizar las relaciones sobre la base de la retirada de Israel del Territorio Palestino Ocupado, el Golán sirio ocupado y el territorio libanés ocupado, así como una solución acordada al problema de los refugiados.

77. Su delegación reafirma el derecho del pueblo palestino a los territorios ocupados desde 1967, incluida Jerusalén Oriental. Debe obligarse a Israel a dejar de violar el derecho internacional y los acuerdos internacionales, explotar y robar tierras y recursos hídricos palestinos y degradar el medio ambiente. En anteriores resoluciones aprobadas por la Comisión se afirmó el derecho del pueblo palestino a sus recursos naturales, incluida la tierra y el agua, y a recibir una compensación por los daños que les han sido ocasionados durante la ocupación. El orador pide una cooperación franca bajo los auspicios de las Naciones Unidas, sobre la base de los principios de legitimidad internacional y solución pacífica de controversias, y el continuo apoyo de la comunidad internacional al derecho de los palestinos a hacer uso de sus tierras y recursos naturales.

78. **El Sr. Jawhara** (República Árabe Siria), ejerciendo el derecho de respuesta, dice que, una vez más, la representante de la peor ocupación conocida por la humanidad ha lanzado sus acusaciones habituales contra la CESPAAO, la Comisión y los Estados Miembros. La Comisión simplemente está haciendo su trabajo al centrar la atención en la trágica realidad que viven los sirios en el Golán sirio ocupado y el pueblo palestino, mientras la representante de la ocupación intenta encubrir las violaciones de resoluciones y acuerdos internacionalmente reconocidos. La lacra de la ocupación se ve agravada por el terrorismo cometido por el Frente Al-Nusra y otros grupos que están recibiendo apoyo de Israel. La Comisión debe seguir vigilando las violaciones que comete Israel, que constituyen el principal obstáculo para la paz, la seguridad y la estabilidad en la región.

79. **El Sr. Hantouli** (Observador del Estado de Palestina), ejerciendo el derecho de respuesta, dice que todos se han acostumbrado a escuchar los ataques de la Potencia ocupante en las Naciones Unidas, los Estados Miembros y las organizaciones de derechos humanos, que es el comportamiento típico de un delincuente al que se le ponen delante las pruebas. Han pasado más de 20 años desde que la Organización de Liberación de Palestina firmó el Acuerdo de Oslo que se suponía que iba a allanar el camino a una paz general y justa que pusiera fin a la ocupación israelí y permitiese el establecimiento de un Estado de Palestina independiente basado en las fronteras de 1967 con Jerusalén Oriental como su capital. Esto representó un verdadero compromiso de los palestinos con la paz. Dos decenios más tarde, las violaciones de Israel de los pactos alcanzados con arreglo a este acuerdo no han cesado. En cuanto al extremismo, el orador señala que la actual reunión se está celebrando en el aniversario del asesinato de Isaac Rabin. El mismo panorama político que incitó el asesinato de Rabin predomina ahora en el Gobierno israelí y esto es lo que ha llevado al ataque de Gaza y a las recientes provocaciones de índole religiosa en Jerusalén. Su delegación valora la labor de la Comisión y la CESPAAO y seguirá oponiéndose a los esfuerzos por revestir la ocupación israelí de un aura de legitimidad.

80. **La Sra. Meitzad** (Israel), ejerciendo el derecho de respuesta, dice que las observaciones sirias y palestinas acaban de demostrar su argumento anterior sobre la falta de introspección. Su país encarcela a los delincuentes como los que asesinaron al Primer Ministro Rabin en lugar de nombrar calles en su honor.

81. **El Sr. Hajilari** (República Islámica del Irán), ejerciendo el derecho de respuesta, dice que, en lugar de responder a las acusaciones sin fundamento lanzadas por la representante de Israel, que sería más conveniente tratar en otras comisiones, instará al Presidente a solicitar a las delegaciones que formulen sus declaraciones atendiendo al tema del programa que se está debatiendo.

82. **El Sr. Selman Ben Jasim Al-Thani** (Qatar), ejerciendo el derecho de respuesta, dice que la representante de la Potencia ocupante está utilizando acusaciones indiscriminadas para desviar la atención de sus políticas ilegales e inmorales. Las afirmaciones de su delegación se basan en hechos conocidos documentados en numerosos informes, entre ellos el informe de la CESPAAO. El orador rechaza las falsas acusaciones relativas al apoyo de su país al terrorismo y reitera que la ocupación israelí es en sí misma una manifestación de terrorismo.

*Se levanta la sesión a las 12.50 horas.*